

**Título:** CENSURA CONTROL SOCIAL Y LIBERTAD DE OPINION EN LA ESPAÑA MODERNA PREILUSTRADA

**Nombre:** ÁLVAREZ GARCIA, HECTOR

**Universidad:** Universidad Nacional de Educación a Distancia

**Departamento:** Derecho constitucional

**Fecha de lectura:** 18/06/2012

**Programa de doctorado:** LAS LIBERTADES INFORMATIVAS Y SUS GARANTÍAS

**Dirección:**

> **Director:** ANTONIO TORRES DEL MORAL

**Tribunal:**

> **presidente:** YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ

> **secretario:** CAYETANO NUÑEZ RIVERO

> **vocal:** JAVIER TAJADURA TEJADA

> **vocal:** MARGARITA SOLER SANCHEZ

> **vocal:** MARÍA LUISA BALAGUER CALLEJON

**Descriptores:**

> DERECHO CONSTITUCIONAL

> DERECHO PUBLICO

> CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

**El fichero de tesis** no ha sido incorporado al sistema.

**Resumen:** Esta tesis doctoral se caracteriza por ofrecer un estudio novedoso, sistemático e interdisciplinar de un período de la Historia de nuestro país -la España moderna preilustrada- apenas roturado superficialmente en la investigación de las libertades informativas, en el que diversas áreas del saber, directa o mediatamente imbricadas con el Derecho Constitucional y no extrañas a la formación intelectual del jurista, han dejado su impronta en esta investigación en orden a ofrecer una panorámica integral del objeto de estudio.

Esta investigación no es la concebida inicialmente, que versaba sobre La libertad de expresión de los magistrados españoles en la Ilustración y que fue mi trabajo para la obtención del DEA en el programa de doctorado: "Las libertades informativas y sus garantías"

Las razones de este cambio estribaron, por una parte, en que los principios, las ideas y los conceptos clave de la divisa ilustrada -opinión pública, libertad de pensamiento y opinión, progreso, modernidad, utilidad, cultura, etcétera- no surgieron ex novo del pensamiento dieciochesco sino que fueron incubados por el movimiento humanista, por lo que el rigor científico demandaba dirigirse a la aurora de la Edad Moderna para entender e interpretar con rigurosidad la evolución y el desarrollo que experimentaron en la Ilustración española.

Y, por otra, como el objeto central de la investigación giraba en torno al gozne de la libertad de expresión,

consideramos que en orden a tener una visión global y amplia lo más conveniente era mudar el itinerario científico y retrotraer la investigación al albor de la Edad Moderna en España para analizar la censura, la libertad de opinión, la intolerancia hacia los disidentes político-religiosos, así como la cultura, la ciencia y la cuestión religiosa en relación con el sistema político-jurídico de los siglos XVI y XVII, a la luz de dos hitos medulares: la Reforma protestante y la invención de la imprenta, primeros vagidos del pluralismo, la libertad y la igualdad -divisa del liberalismo-, para conocer cabalmente cómo han ido evolucionando hasta llegar al Siglo de las Luces. Y así de esta forma comprender y valorar adecuadamente el estado en el que se encontraba la libertad de opinión al despuntar la Ilustración española.

La Reforma protestante quebró la unidad de la cristiandad del Medievo, segmentándola en diversos movimientos religiosos que brotaron del tronco común del cristianismo, y engendró el principio pro homine, fundado en la libertad del ser humano, al arrumbar algunos dogmas de la fe cristiana medieval, impuestos durante siglos como verdades absolutas, mediante el reconocimiento del libre juicio individual sobre la voluntad divina y las cuestiones teológicas, abriendo de esta forma el camino del pluralismo, lo que podemos considerar como los primeros pasos del liberalismo.

La Reforma protestante y el movimiento humanista fueron impulsados decisivamente por la imprenta, que fue un torrente revolucionario en la difusión de las ideas y el pensamiento en Europa porque democratizó el conocimiento y la cultura, iniciándose el proceso de liberación del secuestro ideológico de la sociedad del Viejo Continente perpetrado por la proveccta casta eclesiástica.

El fenómeno capital de la imprenta fue un factor clave en el surgimiento de una mentalidad dinámica y abierta en Europa, en neta confrontación con el marasmo de la sociedad medieval, que abrió las puertas del Renacimiento al progreso y a la modernidad. La imprenta provocó una profunda crisis cultural en Europa por la ilimitada capacidad de los libros para difundir el pensamiento y transmitir las novedades y descubrimientos de una forma rápida, asequible y fidedigna, potenciando el desarrollo cultural de Occidente al extender y hacer posible el acceso al conocimiento.